

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-203835	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO ALONSO CELY CALDERON	AUTOGERMANA S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226043	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCAS CASTRILLON GARCIA	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226810	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWARD ESTEBAN MORALES SANCHEZ	ALMACENES EXITO S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-216920	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ AMPARO MORENO GOMEZ	INTERNACIONAL DE VEHICULOS LTDA	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-226040	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA FERNANDA SANCHEZ	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225983	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ROMERO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230130	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SORANY MARIA MONTES ATEHORTUA	ELECTROLUX S.A. Y ALMACENES EXITO S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230130	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SORANY MARIA MONTES ATEHORTUA	ELECTROLUX S.A. Y ALMACENES EXITO S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-226773	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SELENY MARIA QUIÑONES RIVERA	ELECTROFERIA S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-224873	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ARBEY RAMIREZ HERRERA	JARDINES DE LA ESPERANZA S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-182980	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEYSI MANDON DONADO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-181790	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ VERGARA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-155611	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO JESID ARDILA FONTALVO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-164152	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARGARITA HERNANDEZ MERCADO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-131779	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIANA SERNA MARTINEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-125825	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA INES JIMENEZ PULIDO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-226039	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN ALVARO MONTANA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230744	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LADY DAYANA ROZO SUTACHAN	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230782	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA PAOLA GOMEZ HUERTAS	SMART TRAINING SOCIETY S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228409	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORA I CORDON S	INVERHAY S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225991	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VLADIMIR JOSE BARRERA ROCHA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

						MERITO.
2016-230856	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ETELVINA BERMUDEZ CONTRERAS	MARCK COLOMBIA S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214192	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NANCY YANETH LIZARAZO	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226893	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIDA MARITZA SOLEDAD HERNANDEZ	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230715	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAMILO RAMIREZ GUTIERREZ	AUTOMERCANTIL DEL CARIBE LIMITADA	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-211967	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA NELLY SANCLEMENTE BECERRA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-216906	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVAN ANDRES DUSSAN SALAZAR	LOS AUTOS LA SABANA S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-211896	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO ANDRES GARCIA SANCHEZ	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-223006	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ANDRES RIVERA CIFUENTES	GALERIA MONTEYANA S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-228584	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LISANDRO BERRIO LOPEZ	PLAN ROMBO S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227426	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ANTONIO ROA BUENO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226990	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR ARMANDO CABRERA UREÑA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226792	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARISOL ACERO DUARTE	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-226996	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIETH MARCELA GARCIA HERRERA	GOLDEN BRIDGE CORP S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230878	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA AMPARO URIBE CASTRO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-211962	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	XIMENA PATRICIA TORRES SANDOVAL	CAR-HYUNDAI S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227931	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIECER PABLO ANDRES DIAZ OLAYA	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-216860	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA RIVERA URIBE	LA RIVIERA S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226486	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA MARIA GIRALDO ROMULO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226484	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDRA CEPEDA VENDINA	SERVICIOS ONLINE S.A.S. DESPEGAR.COM	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230888	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YESICA ALEJANDRA RIASCOS ORJUELA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-228479	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIELA AGUILAR CEBALLOS	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-229273	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YIRAMA JUDITH BROCHERO SANDOVAL	MUEBLES JAMAR S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228532	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA JIMENEZ CLAVIJO	VICTOR DE JESUS BUSTAMANTE MAZO	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-222606	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ANGELICA RINCON VARGAS	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-223058	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA LORENA ARCINIEGAS SANCHEZ	LUIS FERNANDO ARISMENDI AMEZQUITA en calidad de propietario del establecimiento de comercio CASA INTERNACIONAL DEL MUEBLE EXCLUSIVO	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-229316	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADOLFO AGUDELO ECHEVERRY	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-216879	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA MARIA MUÑOZ GARZON	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213757	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR ENRIQUE VARGAS VARGAS	MADECENTRO COLOMBIA S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-196406	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WALTER JUNIOR CAPDEVILLA ALVIZ	COLOMBAI MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-206116	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAUL ALBERTO BERMUDEZ CUELLO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-204565	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUISA FERNANDA ARDILA ZUÑIGA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-206642	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR ANDRES MORA LOPEZ	COOPERATIVA ABIERTA DE APOORTE Y CREDITO-COOPFILIGRANA EN ADELANTE COOPFILIGRANA EMPRESA ASOCIATIVA DE ECONOMIA SOLIDARIA	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2015-308626	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARISOL CARDENAS BELLO	MUEBLES JAMAR S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-305122	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA JANETH RUIZ BERNAL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226791	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN BENAVIDES MEJIA	GLOBAL CENTER ILEC S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225420	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA DEL PILAR LARA MEJIA	LOS AUTOS LA SABANA S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-225536	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN JOSE ESTRADA BETANCUR	ENERGY MOTION S.A.S. EN LIQUIDACION	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-215373	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YUBELY MACHADO RICO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA AVIANCA O AVIANCA S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226677	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUTH AGUDELO GUISAO	STARMEDIA GROUP S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226662	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN FERNANDO CARDOZO DIAZ	CREDICULTURA S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-225558	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO ERNESTO RAMIREZ LOPEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227270	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIBEL RODRIGUEZ GONZALEZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228719	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAZMIN ZORAYDA FAJARDO AYALA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-223394	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID GUERRERO BURBANO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-223290	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GONZALO SUAREZ SANABRIA	CASA DEL TURISMO COLOMBIA S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-212101	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL DUARTE SANABRIA	CARLOS ROPERO AUTOMOVILES LTDA	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214194	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANDRES GUTIERREZ BARRETO	PANASONIC DE COLOMBIA S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-223399	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR MARIA CERMEÑO CASTRO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-219887	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS GUILLERMO BARRETO MONCALEANO	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-200375	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	MILSEN JOHANNA RUBIANO FERNÁNDEZ	CRISTHIAN RÍOS FERNÁNDEZ, CARMELO RICARDO CALDERÓN Y MARÍA ESTRELLA FERNÁNDEZ	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 101 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS de los tres demandados.
2016-200375	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	MILSEN JOHANNA RUBIANO FERNÁNDEZ	CRISTHIAN RÍOS FERNÁNDEZ, CARMELO RICARDO CALDERÓN Y MARÍA ESTRELLA FERNÁNDEZ	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del C. G P., de las EXCEPCIONES DE FONDO de los tres demandados.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 190**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **28 DE OCTUBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **28 DE OCTUBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**